



ARZOBISPADO
DE SANTIAGO
VICARÍA PARA
LA EDUCACIÓN

Santiago, 11 de mayo de 2016.

Estimados(as) profesores(as) de religión.

Con mucha alegría me comunico con ustedes para informarles que Mons. Héctor Vargas, Presidente de la Comisión Educación de la Conferencia Episcopal de Chile, ha enviado recientemente una carta a la Ministra de Educación en la cual expresa su preocupación por los graves hechos que reiteradamente se dan en las escuelas del sector municipal y particular subvencionado, que ponen en riesgo el derecho de los estudiantes a recibir una educación religiosa, habiendo optado por ella a través de la voluntad de sus padres.

Los integrantes de la Comisión de Educación de la CECH nos reunimos el 9 de mayo en el MINEDUC con personeros de esa Secretaria de Estado. En este encuentro se confirmó que la educación religiosa escolar es un ramo lectivo que forma parte del currículum nacional y que es obligatorio para los centros educativos. Se reafirmó también la idea de que sus horas de clases no pueden ser utilizadas para otras actividades escolares.

Por eso mismo, la Jefa de la División Jurídica de la Superintendencia de Educación, sra. Manuela Pérez Vargas, nos insistió en que la clase religión debe realizarse en el sistema escolar según la normativa vigente, expresada en el Decreto Ley 924/84 y cualquier transgresión a ésta debe ser debida y oportunamente denunciada.

Dicho esto, les informo que en la Vicaría para la Educación hemos tomado la siguiente determinación: estaremos muy atentos para recibir todas las denuncias que ustedes fundadamente necesiten realizar para defender este derecho a la educación integral de todo estudiante. Por eso, apenas suceda algo en este sentido, les pedimos que nos comuniquen con todo detalle la situación con sus respectivas pruebas o evidencias, porque esta Vicaría llevará las denuncias ante la autoridad pertinente.

Los saludo cordialmente.

ALFONSO VALENZUELA
Director del Área de Religión de la Vicaría para la Educación
Arzobispado de Santiago
alfonsovalenzuela@iglesia.cl